

RESOLUCIÓN  
Nº 1778/95

EXPEDIENTE Nº 28.082/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
1954

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del certificado final de cierre de cuentas correspondiente a la obra pública de construcción e instalación del centro de cómputos en el edificio sede de los Tribunales Federales de Tucumán, adjudicada por resolución nº 1147/93 a la firma "Gabriel Alvarez y Asociados S.A." y a las tareas adicionales y economías de obra aprobadas por resolución nº 986/94; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la resolución nº 462 de fecha 3 de mayo pasado, se aprobó el acta de recepción provisional de los trabajos comprendidos en la encomienda precedentemente consignada (ver fs. 11);

Que la Dirección General de Arquitectura y Servicios eleva para su aprobación el certificado final de cierre de cuentas, elaborado por la Prosecretaría de Arquitectura, el que -asimismo- ha sido conformado por la firma contratista, habiendo prestado su conformidad la Comisión Interrentora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a fs. 25.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el certificado de liquidación final, obrante en tres ejemplares a fs. 1/9 de estos actuados, referido a la obra pública mencionada.

2º) Regístrese. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios. Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma contratista, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

JULIO S. NAZARENO